

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LEASECORP CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo de 2020, siendo las 09h00, en el local social de la compañía ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues a 300 metros del redondel de Turi, sede de la empresa, con la presencia de todos los socios: Economista Esteban José Crespo Cordero, señor Diego Antonio Crespo Cordero, economista Esteban Jabier Crespo Polo y señor Pablo Cristian Crespo Polo, es decir el 100% del capital, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General 2019;
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2019
- 3.- Destino de Utilidades.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Auditoría Externa: Financiera y de Lavado de Activos.
- 5.- Conocimiento y aprobación de la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos y de la Matriz de Riesgo (Actualizado)
- 6.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento de la UAFE 2019 y del Plan de Trabajo para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismos y otros Delitos para el año 2020

Dirige la sesión el Presidente de la compañía Señor Diego Crespo Cordero y actúa como secretario el Gerente General Ab. Carlos Bernardo Moreno Calderón. Por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL:

El Abogado Carlos Bernardo Moreno Calderón, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2019.

La Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba.

DOS.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.

A continuación el Gerente General da a conocer en resumen las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, documentos que fueron entregados con anticipación de acuerdo con la Ley a los socios de la Empresa. Analizados se aprueban los balances por unanimidad y sin ninguna objeción.

TRES.- DESTINO DE UTILIDADES:

En este punto del orden del día, el Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2019, arroja una utilidad a disposición de los socios de US\$ 229.130,90, luego de las apropiaciones de ley para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. A continuación toma la palabra el economista Esteban Crespo Cordero, quien pide acoger la sugerencia indicada en el Informe del Gerente de mantener estas utilidades como Ganancias Acumuladas, para resolver el reparto en un momento oportuno. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el tercer punto del orden del día. En este punto del orden del día, el Gerente General informa que el resultado del ejercicio económico y fiscal cerrado al 31 de diciembre del año 2019, arroja una utilidad a disposición de los socios de US\$ 229.130,90, luego de las apropiaciones de ley para participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. A continuación toma la palabra el economista Esteban Crespo Cordero, quien pide acoger la sugerencia indicada en el Informe del Gerente de mantener estas utilidades como Ganancias Acumuladas, para resolver el reparto en un momento oportuno. Acto seguido los socios aprueban por unanimidad el mantener las utilidades en Ganancias Acumuladas, de acuerdo a las participaciones de cada uno, en las condiciones planteadas.

CUATRO.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA: FINANCIERA Y DE LAVADO DE ACTIVOS

El Gerente General procede a dar lectura a los Informes de Auditoria Externa contratada con la finalidad de que luego de una revisión se pronuncien sobre las operaciones financieras y de los resultados y, del cumplimiento de los procesos determinados en las normas legales sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos. Conocidos estos dos informes de Auditoria Externa se aprueban por unanimidad.

QUINTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS Y

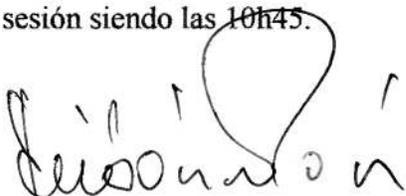
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS Y DE LA MATRIZ DE RIESGOS

El Gerente General informa a la Junta que de acuerdo a las normas legales la Junta debe conocer y aprobar el Manual Interno y la Matriz de Riesgo. En consecuencia, se da lectura a estos documentos elaborados por la Oficial de Cumplimiento los mismos que se aprueban por unanimidad y se dispone a la Gerencia y la Oficial de Cumplimiento procedan a la divulgación y al seguimiento de cumplimiento de estos documentos en LEASECORP.

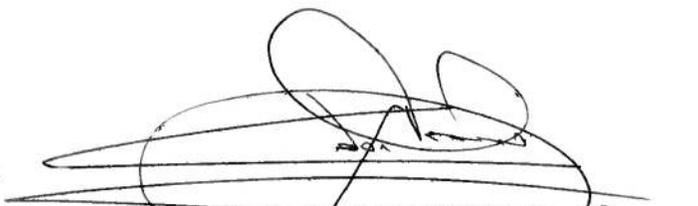
SEXTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO 2019 Y PLAN DE TRABAJO PARA LA PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS PARA EL AÑO 2020

El Gerente General de la Compañía da lectura al Informe de actividades 2019 elaborado y presentado por la Oficial de Cumplimiento así como también del Plan de Trabajo propuesto para el Ejercicio 2020 que debe ser conocido y aprobado por la Junta por mandato legal. Los socios por unanimidad aprueban el Informe y el Plan presentado.

No habiendo otro asunto que tratar, por orden de la Presidencia se concede un receso a Secretaría para que se redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee el acta, la cual es aprobada por los asistentes. Para constancia firman todos los socios. Se levanta la sesión siendo las 10h45.



Sr. Diego Crespo Cordero
PRESIDENTE-SOCIO



Ab. Carlos Moreno Calderón
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Econ. Esteban Crespo Cordero
SOCIO



Econ. Esteban Crespo Polo
SOCIO



Sr. Cristian Crespo Polo
SOCIO